



ACADEMIA CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION CA-16
(29 de Noviembre de 2010)

Por medio de la cual se expide el CALENDARIO ACADÉMICO para el Programa de Medicina Quinto y Sexto año período 2011.

El Consejo Académico de la Universidad Santiago de Cali, en uso de sus facultades legales conferidas en los estatutos de la Institución y en especial el Art. 35 literales a), b), y d) y,

CONSIDERANDO:

1. Que es deber de la Universidad Santiago de Cali contar con un Calendario Académico que organice la actividad académica de la institución y se ajuste a las necesidades del Programa de Medicina Cali, Quinto y Sexto año,
2. Que la Universidad Santiago de Cali debe socializar con la comunidad universitaria las diferentes actividades académicas,
3. Que el presente Calendario Académico ha sido aprobado por el Consejo Académico Universitario en sesión del día 29 de Noviembre de 2010, según consta en acta CA-35.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir el calendario académico del Programa de Medicina Quinto y Sexto año para el período 2011 para su cumplimiento de los profesores y estudiantes de este Programa y de las dependencias de la Institución, así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2011A SEMESTRE 9- 10 PROGRAMA MEDICINA (QUINTO AÑO)	
Matrícula Académica y Adiciones	Diciembre 18 2010 a Marzo 5 de 2011
Inicio de Clases	Marzo 15
Periodo Cancelación de Semestre	Abril 11
Publicación Listado Provisional de Matrículas de Honor 2010-B	Mayo 19
Reclamaciones Matrículas de Honor 2010-B	Mayo 24
Publicación Listado Definitivo Matriculas de Honor 2010-B	Junio 1
Ceremonia de Matrículas de Honor	Junio 8
Rotación 1	Marzo 15 a Abril 25
Rotación 2	Abril 26 a Junio 6
Rotación 3	Junio 7 a Julio 25
Rotación 4	Julio 26 a Agosto 29
Finalización de clases	Agosto 29
REPETICIÓN	
Según programación de rotaciones.	
SOLICITUDES DE READMISIONES 2011B	
Julio 21 a Agosto 12	

